

ANEXO TÉCNICO

Para la contratación del suministro eléctrico será necesario presentar la siguiente documentación (según Instrucción de 31 de marzo de 2004, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas), marque el que proceda :

- Casetas con una potencia menor de 10 kw y superficie menor de 100 m2:** Memoria técnica de diseño y certificado de instalación, visado por la Delegación Provincial de la Conserjería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- Casetas con una potencia entre 10 kw y 50 kw o superficie mayor de 100 m2:** Memoria técnica de diseño, certificado de instalación, visado por la Delegación Provincial de la Conserjería de Innovación, Ciencia y Empresa, certificado de dirección de obra.
- Casetas con una potencia mayor de 50 kw o superficie mayor de 200 m2:**

Proyecto Técnico de instalación/adequación, suscrito por técnico competente y visado por su Colegio Oficial, recogiendo los siguientes aspectos:

- Denominación y clasificación de la actividad conforme al Nomenclátor y el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado en desarrollo de la Ley 13/1999 por Decreto 78/2002 de 26 de Febrero.
- Descripción de las construcciones y estructuras que se proyectan ejecutar (escenarios, gradas, etc.)
- Cálculo del aforo previsto, condiciones de evacuación y medidas de protección contra incendios según normativa de aplicación.
- Justificación de las instalaciones eléctricas, de alumbrado, ventilación, y demás que hayan de incorporarse.
- Justificación del cumplimiento de las disposiciones aplicables del Reglamento General de Policía de espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.
- Planos en número y escalas apropiadas, comprensivos de los aspectos relacionados.
- Plan de emergencia y Autoprotección, para aquellas actividades que cumplan las características especificadas en el apartado d) del punto 1 del anexo 1 del RD 393/07 de 223 de Marzo. (BOE nº 72 de 24/03/07).

En Huelva, a _____ de _____ de 2022

Firmado/ sello _____

El Ayuntamiento de Huelva, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa que los datos personales que Ud. proporciona serán incluidos en los ficheros de datos de carácter personal de titularidad de esta entidad, cuya finalidad es la realización de tareas propias de la gestión municipal en el ámbito de sus competencias. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos previstos en dicha Ley, mediante solicitud presentada ante el registro de entrada del Ayuntamiento de Huelva, sito en Plaza de la Constitución s/n. 21003. Huelva.